useplay



OF. USEPLAN/MCIV 132- 2014 Guatemala, 04 de marzo de 2014

Licenciado Gustavo Arévalo Henríquez Director Técnico de Presupuesto Ministerio de Finanzas Públicas Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 008-2014 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 5 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 44 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, con la finalidad de realizar el movimiento físico con el objetivo de compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos –DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Lieda: DuzXNiaria Urdu Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo Ro

Rubén Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones

Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

Contraloría General de Cuentas

8 Avenida y 15 calle zona 13 Guatemala, PBX: 22234000, www.civ.gob.gt

www.guatemala.gob.gt

11 MAR 2.5 NOMBRE LULE

Oficio No.: DPE- SNIP-005/14 Guatemala, 26 de febrero de 2014

Corrad Sectorial de Pramis antic Grand Sectorial de Grand Gr

Licenciada Luz Maria Urcuyo Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, en seguimiento al rechazo en Hoja de Salida No. 29 de USEPLAN y para darle continuidad a la solicitud de movimiento de metas físicas del Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial".

Adjunto la siguiente documentación:

- Comprobante de modificación física CO2F generado por SICOIN "Sistema de Contabilidad Integrado" (incluye las modificaciones de metas físicas)
- Desglose de los evento a realizar a nivel de producto y subproducto

Agradeciendo la atención a la presente solicitamos que se agregue los documentos al oficio No. DPE-SNIP-002/14 y se proceda a dar trámite correspondiente.



7a, Avenida, Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Tel.: 2472-1001

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Dirección General de Caminos -DGC-

15° and 16°

Oficio No.: DPE- SNIP-002/14 Guatemala, 18 de febrero de 2014

midad Sectorial de Planificación

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Licenciada

Luz Maria Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación – USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda

Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

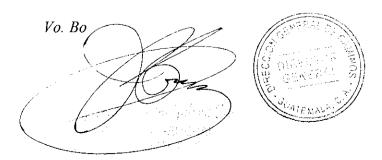
Atentamente me dirijo a usted, para remitirle adjunto solicitud de movimiento de metas físicas del Programa 11 "Desarrollo de la infraestructura vial".

Adjunto la siguiente documentación:

- Justificación
- Comprobante de modificación física CO2F generado por SICOIN "Sistema de Contabilidad Integrado".

Agradeciendo la atención a la presente, me es grato suscribirme, Atentamente.





7a. Avenida, Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Tel.: 2472-1001

MOVIMIENTO DE METAS FISICAS DE FUNCIONAMIENTO

Dado que el proyecto de presupuesto general de ingresos y egresos del Estado para el año 2014 no fue aprobado por el Congreso de la República en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala y que por lo tanto queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2013 aprobado mediante el Decreto 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Trece.

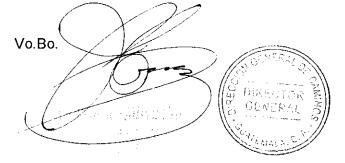
Por lo que las metas físicas registradas en el SICOIN "Sistema de Contabilidad Integrada" no empatan con el Presupuesto vigente para el 2014; y Considerando que para las metas físicas de funcionamiento en el producto y subproducto "Contratación de bienes y servicios" deben estar contemplados y detallados los eventos de licitación y cotización y contratos o actas administrativas realizadas bajo el renglón 029, sub grupo 15 y 18. Se envía comprobante de modificación física en el que se compatibiliza lo descrito con anterioridad.

Guatemala 18 de febrero del año 2014

Lic. Delfino & Mendoza

Division de Coordinador

División de Plonificación y Estudios Dirección General de Caminos



11	Desarrollo de la infraestructura vial			
00	Sin programa			
000	Sin proyecto		Vigente	
001-000	Dirección y Coordinación	Unidad de medida		
Producto	Contración de bienes y servicios	Evento	407	
Subproducte	Contración de bienes y servicios	Evento	407	
029	Otras remuneraciones de personal temporal		394	
153	Arrendamiento de maquinas y equipos de oficina		1	
158	Derechos de bienes intangibles		1	
191	Primas y gastos de seguros y fianzas		1	
197	Servicios de vigilancia		1	
214	Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas			
253	Llantas y neumáticos		1	
262	Combustibles y lubricantes		2	
274	Cemento		1	
281	Productos siderúrgicos		1	
284	Estructuras metálicas acabadas		2	
298	Accesorios y repuestos en general		1	
				



V				PAGINA	A No. 1 DE 1
•	SICO	NWEB - COMPROBANTE D	E MODIFICACION F	ISICA CO2F	
Institucion: 1113 - 0013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE		
、 Unid. Ejecutora:	202	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	TRAESTRUCTURA 1	11 02 2014	5
Unid. Desc:	00	BINEGOTON OBJECTIVE BE OF INVINCED			
					
Tipo Documen	to Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaido	Clase Modificacion
RESOLUC	IONES	RESOLUCION DEL DESPACHO		F	REPROGRAMACION
		METAS DI	SMINUIDAS		
Pg Sp Py Act O	br Meta De	scripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
		METAS INCO	EMENTADAS		
	- Mari -		LINEIT IADAO		Unidad / Medida
Pg Sp Py Act O	<u> </u>	scripcion de Metas ntratación de bienes y servicios	···	Cantidad / Valor 192.00	2306
	1	ntratación de bienes y servicios		169,00	2306
ESCRIPCION:					
	AMITICACO.			PRENERAL	
	DE ESTA OPERAGE	ON:	//	Ch GENERAL OF	Fecha
SPONGASE LA EMISIÓN	y	m 's l	_ <i>II</i> (
SPONGASE LA EMISION	COORDINADOR			DIRECTOR	
SPONGASE LA EMISION	COORDINADOR	elfino F. Mandoza C. Coordinador Citado	FRMA PROBADO	GENERAL S	

DIRECTOR GENERAL

Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes Sistema de Conbilidad Integrada Gubernamental

DE

PAGINA : 1

FECHA: 11/02/2014 HORA: 15:07.30

Ejecucion Mensual del Seguimiento Fisico

Expresado en Quetzales

UNIDAD_EJECUTORA = 202, ACTIVIDAD = 001

REPORTE: R00812497.rpt

NOVIEMBRE DICIEMBRE SALDC EJECUT 215 0 0 0 MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTEMBRE OCTUBRE 0 0 0 0 0 0 0 ABRIL MARZO 0 0 0 0 FEBRERO 0 VIGENTE ENERO 215 UNIDAD DE MEDIDA 0 Evento 0 Evento SNIP DIRECCION Y COORDINACION DIRECCION GENERAL DE CAMINOS 11 DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRODUCTO Contratación de bienes y sen ícios Contratación de bienes y servicios 00 SIN SUBPROGRAMA 000 SIN PROYECTO 000 PG SP PY AC 0B Ejercicio: 2014 NIVEL CODIGO 11130013-202-00 - 2

Rubón ed artes lejia Linares

-USEPLAN-

Ministeritum \$ ODERTHING aciones, Infraestructurs y Vivienda

	S(6)	NWEB-COMPROBANTE D	= Modificacion:	PAGIN SIGA COZE	NA No. 1 DE !
Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INF		Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora: Unid. Desc:	000			03 03 2014	44
Onid. Desc.	00				
Tipo Documer	nto Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaido	Clase Modificacion
RESOLUCIONES		RESDLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION
L					
	gga mga gga mga gga gga gga gga gga gga	AO GATAIN			
Pg Sp Py Act C	Obr Meta De	escripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
FOR A 11 C MAINTEN CONTRACTOR OF THE MAINTEN CO.		Metas mor	EVENIVONO		
Pg Sp Py Act C	Obr Meta De	escripcion de Metas		Cantidad / Valor	Unidad / Medida
	0 0 1 0 1 Contratación de bienes y servicios		192.00	2306	
11 0 0 1	0 2 Co	ntratación de bienes y servicios		169.00	2306
DESCRIPCION:					
DISPONGASE LA EMISION	DE ESTA OPERACI	IDN: MAI			Fachs
SOLICITADO	Un	da Juliara Licuyo Coordinadora idad Sectorial de Planificación - USEPLAN-	b én konarde Mejia Lir	03	03 2014
	<u>`</u> `	Ainisterio FIRMACIOMACIONACIONI III	eministro de Comunicas		
			Infraestructura y Vivien		



Guatemala, 03 de marzo de 2014

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 008-2014

ASUNTO:	EL	<i>MINISTERIO</i>	DE	COMUN	ICACIONES,
	INFRA	ESTRUCTURA	$oldsymbol{Y}$	VIVIENDA	APRUEBA
	MODII	FICACIÓN	DE	METAS	FÍSICAS
	CORRI	ESPONDIENTES	S AL EJI	ERCICIO FISC	CAL 2014, EN
		ALORES ASIGNA			

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda aprueba **Modificación** de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2014. La Dirección General de Caminos –DGC– dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda solicita sea aprobada la Reprogramación (Modificación) de Metas Físicas con presupuesto de FUNCIONAMIENTO, este Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda realiza la modificación de metas físicas contenidas en el comprobante CO2F No. 5 en estado registrado y solicitado a nivel de Unidad Ejecutora y No. 44 en estado Solicitado y Aprobado a nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, con la finalidad de realizar el movimiento físico con el objetivo de compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos para el ejercicio fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que en cumplimiento del artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013, conforme el cual se aprueba el Decreto 30-2012 y el artículo 52 del mismo Decreto del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013, con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2014; CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 9 y artículo 13 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución, en el SICOIN, las reprogramaciones de las metas físicas, asimismo, mediante resolución de la máxima autoridad, podrán aprobar la reprogramación de obras (en el caso de modificaciones de metas físicas de proyectos de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP), lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año 2014; POR TANTO: Con base en lo que determinan los Artículos 9, 13 y 52





del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 del Acuerdo Gubernativo Número 544-2013 y Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 52, RESUELVE: PRIMERO: Aprobar la Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2014 a cargo de la Dirección General de Caminos —DGC— Unidad Ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme el comprobante de Modificación Física CO2F antes mencionado; SEGUNDO: Pase a la Unidad Sectorial de Planificación—USEPLAN— para que se apruebe la Modificación de Metas Físicas contenida en la presente resolución en el Sistema de Contabilidad Integrada —SICOIN—; TERCERO: Para los controles correspondientes notifiquese la presente Resolución a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia—SEGEPLAN— y a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP— Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas para los controles correspondientes

VICEMINISTRO DE COMUNICACION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

> Rubén Eduardo Mejía Linares Viceministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Alejandro Sinibaldi

ISTRO DE COMUNICACIONES,

Ministro de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda



Infraestructura y Vivienda